

# Prácticum II

Autoría: Maite Fernández Ferrer y Lorena Becerril Balín

El encargo y la creación de este recurso de aprendizaje UOC han sido coordinados por la profesora: Lorena Becerril Balín

PID\_00288014

Segunda edición: febrero 2023

## 1. Descripción general

## 2. Contenidos

## 3. Competencias

3.1. Competencias básicas

3.2. Competencias generales

3.3. Competencias transversales

3.4. Competencias específicas

## 4. Resultados de aprendizaje

## 5. Actividades de aprendizaje

## 6. Evaluación y seguimiento del estudiantado

---

# 1. Descripción general

El Prácticum II una asignatura de seis créditos donde el estudiantado tendrá que hacer 70 horas presenciales en el centro de prácticas y realizar las actividades de aprendizaje propuestas en el aula virtual. Las actividades de naturaleza formativa realizadas por el estudiantado son supervisadas por un mentor o mentora del centro educativo donde se desarrolla y por un tutor o tutora académica de la UOC.

El Prácticum II se considera una asignatura idónea para que el alumnado pueda aplicar y complementar los conocimientos adquiridos durante la formación académica favoreciendo, al mismo tiempo, la adquisición de competencias que lo preparan para el ejercicio profesional.

## 2. Contenidos

La escuela es un espacio educativo privilegiado pero no es, ni mucho menos, la única institución responsable del desarrollo integral de los niños: es uno de los nodos clave de una red para facilitar las oportunidades educativas del alumnado. En estas prácticas que apenas empezáis profundizaremos en la **organización escolar y como esta se coordina con otros agentes educativos de la comunidad** para el desarrollo óptimo de los procesos educativos.

En este sentido, uno de los principales retos del sistema educativo es promover la igualdad de oportunidades para todo el estudiantado. Para garantizar la equidad e inclusión es clave entender el proceso educativo como un proyecto colectivo, por el cual se hace imprescindible esta **participación y trabajo en red de los diferentes agentes educativos**.

Las **relaciones entre la familia y la escuela**, por ejemplo, son determinantes para el éxito educativo del estudiantado. En sus primeras etapas de crecimiento el niño encuentra en ambos estamentos los pilares más importantes para su socialización y desarrollo integral. Se hace evidente, pues, la necesidad de conexión entre estos dos para que el niño se sienta seguro y sepa que cuenta con su apoyo remando en la misma dirección.

Finamente, si hablamos de la importancia y la necesidad de colaboración de los diferentes agentes educativos para dar una respuesta educativa común y coherente que reconozca a las diferentes identidades del alumnado, la **figura docente** es clave para conseguir la continuidad y el progreso de este modelo de trabajo en red.

## **3. Competencias**

### **3.1. Competencias básicas**

**CB2.** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y tengan las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y la defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3.** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4.** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

## **3. Competencias**

### **3.2. Competencias generales**

**CG6.** Comprender y expresar adecuadamente el conocimiento, de forma oral y escrita, en los diferentes contextos académicos o profesionales propios de la especialidad.

## **3. Competencias**

### **3.3. Competencias transversales**

**CT3.** Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.

## **3. Competencias**

### **3.4. Competencias específicas**

**CE2.** Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.

**CE8.** Analizar la organización de los centros de educación primaria y proponer mejoras en la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

**CE12.** Mantener una relación crítica y autónoma respecto a los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

**CE13.** Reflexionar sobre las metodologías en el aula para innovar y mejorar la labor docente en la educación primaria, fomentando actitudes positivas hacia modelos de enseñanza por indagación centrados en el estudiante.

**CE14.** Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

## 4. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que el estudiantado del Prácticum II será capaz de adquirir después de haber participado en la asignatura y evidenciando su desarrollo competencial en aquel momento del grado de Educación Primaria serán los siguientes:

**RA64.** Controlar y hacer un seguimiento del proceso educativo y en particular del de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

**RA65.** Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

**RA69.** Conocer formas de colaboración con los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

**RA78.** Tener capacidad para utilizar los recursos disponibles en Internet de una manera autónoma para mejorar y desarrollar las destrezas en lengua inglesa.

**RA91.** Comprender y actuar según los principios éticos que guían el ejercicio profesional.

## 5. Actividades de aprendizaje

A continuación se presenta una breve descripción de cada una de las actividades de evaluación continuada que se propondrán en el aula virtual con el objetivo de que el estudiantado desarrolle las competencias del Prácticum II.

PEC	Nombre	Descripción	Competencias para desarrollar	Ponderación
PEC 1	<b>Mi videoblog de prácticas</b>	El videoblog de prácticas es el espacio de reflexión y de presentación de evidencias sobre vuestra experiencia de las prácticas. El diario se inicia con una reflexión personal sobre la propia experiencia como alumno o alumna de primaria y acaba coincidiendo con la finalización de la estancia en el centro de prácticas.	CB2 (*) CG6 (*) CE12 (*) CE13 (*) CE14 (*)	25 %
PEC 2	<b>Actuación docente y trabajo en red</b>	En esta actividad se propone adentrarse en las formas de organización y coordinación de los diferentes agentes educativos del centro de prácticas a través de la revisión de los documentos de centro y de la participación en reuniones de curso, de claustro, de equipos docentes, comisiones de trabajo de centro u otras actividades relevantes para los miembros de un claustro educativo. Por eso se pide sintetizar toda esta información a través de un organigrama de los diferentes agentes educativos que intervienen en el centro escolar y de una representación esquemática de la tipología de reuniones de coordinación.	CB3 [ /popover [popover title="Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado." ] CB4 (*) CE14 (*)	15 %
PEC 3	<b>Escuela-familia: un tándem imprescindible</b>	A partir de entrevistas, de la consulta de documentos del centro y de la participación en la vida del centro en general, se propone profundizar en las relaciones escuela-familia dentro del centro de prácticas. En primer lugar, a partir de sintetizar en qué marco normativo y de qué manera se dan las diversas formas de participación y colaboración. En segundo lugar, reflexionando sobre esta relación. Y, finalmente, analizando el papel de la AFA como elemento clave en la relación entre familias y escuela.	CB3 (*) CB4 (*) CE14 (*)	15 %
PEC 4	<b>Mi rol como docente para la mejora del trabajo en red</b>	En esta actividad se trata de analizar la realidad del centro de prácticas en relación al trabajo en red y a la colaboración con las familias y, a partir de aquí, escoger un aspecto o elemento susceptible de mejora y diseñar, llevar a cabo y reflexionar sobre esta propuesta concreta de intervención.	CT3 (*) CB2 (*) CE2 (*) CE8 (*) CE13 (*) CE14 (*)	25 %

---

PEC 5	<b>Informe final de prácticas</b>	Esta actividad representa el cierre del Prácticum II. Integra la evaluación de la propuesta didáctica que habéis llevado a cabo con el grupo clase y una reflexión final sobre todo el período que habéis pasado en la escuela de prácticas.	Todas las anteriores.	20 %
-------	-----------------------------------	--	-----------------------	------

---

## 6. Evaluación y seguimiento del estudiantado

La evaluación del Prácticum es un proceso fundamental para ayudar al estudiantado a autorregular su aprendizaje. En este proceso se considera la participación de los alumnos y alumnas como sujetos activos de su aprendizaje por medio de actividades de autoevaluación y la participación de otros actores como la mentora o el mentor del centro y el profesorado docente colaborador.

En relación con la autoevaluación del estudiante, en el Prácticum II el diario de prácticas a través de videoblogs constituye un material de apoyo a los procesos de aprendizaje privilegiado, puesto que permite plasmar y hacer visibles cuestiones significativas del proceso formativo durante las prácticas en la escuela. Por este motivo, se propone usar esta metodología para reflexionar sobre la acción llevada a cabo en el centro y además compartir las vivencias entre el resto de compañeras y compañeros de la asignatura.

En cuanto a la participación de los demás actores, se prevé establecer una comunicación sostenida durante el Prácticum que revierta en un seguimiento de calidad del estudiantado. Con esta finalidad, el personal docente colaborador y el mentor o mentora del centro mantendrán el contacto periódicamente para hacer un seguimiento preciso del trabajo del estudiante y establecer una relación fluida entre la universidad y el centro en beneficio del estudiante.

En particular, se prevén tres contactos con el mentor del centro durante las prácticas:

1. Un contacto inicial para asegurar que la incorporación ha sido satisfactoria;
2. un contacto a la mitad del período para hacer el seguimiento y con el objetivo de asegurar una evaluación formativa y continuada en relación con el plan de trabajo acordado; y
3. un contacto al finalizar en que el profesorado solicita al mentor o mentora del centro que haga una valoración global de las prácticas del estudiantado y le asigne una calificación de acuerdo con el informe de evaluación final.

En el segundo o tercer contacto se prevé que esté presente el estudiantado a fin de establecer un diálogo sobre el proceso de aprendizaje entre los tres actores que forman la tríada (estudiantado, profesorado docente colaborador y mentoría del centro de prácticas).

La calificación del Prácticum II es el resultado de las actividades que el estudiante lleva a cabo en el aula virtual y en el centro de prácticas. En concreto, el 60 % es el resultado de las actividades propuestas en el aula virtual y el 40 % se corresponde con el informe de prácticas que elabora el mentor o mentora del centro.

(\*) Contenido disponible solo en web.